



COMISIÓN DE COMUNICACIÓN



Boletín mensual

Año 11 N° 3

Setiembre 2014

DEFENDIENDO LA VIDA HACEMOS FAMILIA

EDITORIAL

Nuestra Boletín Electrónico "CONTACTO" de este mes de Setiembre está dedicado a la Marcha por la Vida y la Familia convocada y organizada por la Diócesis de Lurín el pasado Domingo 14 en el Distrito de SJM.

Desde un primer aporte obtenido por la PASCOM en una extensa entrevista al P. Juan Ruiz, Responsable de la Marcha, obtenemos las intuiciones básicas que motivaron a la Iglesia de Lima Sur para convocar al Evento. En este diálogo podremos percibir el deseo por forjar un Laicado mas militante y comprometido con el futuro del País.

Mediante este Boletín "CONTACTO" queremos dar contenido y perspectiva a esta experiencia de una Iglesia presente en la Comunidad Civil; por ello, el Sr. Juan Ramírez realiza una lectura de la Familia desde la eclesiología del Concilio Vaticano II, subrayando su importancia vital para la Iglesia y la misma Sociedad.

Cerraremos este Boletín "CONTACTO" con una semblanza del Evento, luego de varias sesiones de trabajo de la Comisión Organizadora se pudo armar una Marcha colorida y multitudinaria, una Experiencia para la Memoria e Historia de la Diócesis de Lurín. ¡Iglesia de Lima Sur, Iglesia por la Vida!!

(P. Marco Agüero V.)



ENTREVISTA – MARCHA DE LA VIDA & LA FAMILIA

Este domingo 14 de setiembre nuestra diócesis de Lima Sur saldrá Marchar por la Vida y la Familia, ¿En qué contexto social al nivel del país, y específicamente de Lima sur, se está realizando esta Marcha?

Como es de conocimiento general, recientemente el MINSA ha aprobado -mediante Resolución Ministerial- un innecesario “Protocolo de Aborto Terapéutico” que establece condiciones para que se puede matar al concebido en lugar de plantear condiciones para dar tratamiento a la gestante aunque ello pueda conllevar la muerte del bebe. Además establece la causal II (otras que determine la junta médica) y un artículo adicional que permite que si la mujer no está de acuerdo con lo determinado por la junta médica, puede pedir otra junta y convocar médicos particulares. Con miras a las próximas elecciones es importante recordar a los candidatos que el pueblo peruano en general y en particular en nuestra Diócesis de Lurín amamos y respetamos la vida desde la concepción hasta su muerte natural y exigimos que nuestras próximas autoridades respeten y hagan respetar la vida desde la concepción como lo establece la Constitución Política del Perú.

¿Cuáles son los principales problemas que acontecen que ponen en riesgo el derecho de la vida y la integridad de la familia?

Aparte de estos protocolos que buscan abrir las puertas a la despenalización del aborto -a Dios gracias en nuestro país el aborto sigue siendo un delito- se suman diversos proyectos como el de la unión civil que buscan instaurar la ideología de género y destruir la familia. Es muy preocupante que estas ideologías estén penetrando la gestión pública y se estén estableciendo planes y programas con “enfoque de género”. Matrimonio y Familia son conceptos muy vinculados y debemos defenderlos pues son la base de la Sociedad y el Estado.



Como laicos, ¿cuáles diría usted que son nuestros mayores retos al defender el derecho a la vida y el bienestar de la familia, primero personalmente y luego en nuestra familia, comunidad, trabajo, etc.? ¿Cómo podemos salir de nuestro silencio y dar testimonio de vida?

Lo primero es tomar conciencia que la vida es un don de Dios, nosotros no somos dueños de la vida, la administramos y debemos hacerlo bien. En segundo lugar tenemos que aprender a ser solidarios con las mujeres y sus bebes, debemos amar a ambos. Es necesario que sepamos acoger a toda mujer que está gestando, con nuestras palabras podemos hacer mucho daño. Antiguamente cuando una mujer nos compartía que estaba gestando era motivo de honda alegría y se la felicitaba. Actualmente, tienen miedo de compartirlo, generalmente lo primero que se les ha de preguntar es ¿te falló el método?. Recordemos que Dios encomendó al ser humano una misión “creced y multiplicaos, henchid y poblad la tierra...”. En la gestión pública es necesario proteger y ser solidarios con la familia (Antes había por ejemplo descuento de impuestos por carga familiar, algo que se ha perdido)

Y los sacerdotes ¿Cuál cree Ud. que es el reto que tienen ellos en su comunidad parroquial con respecto al tema de la defensa de la vida y la familia?

Capacitarse para tratar estos temas –también- con argumentos científicos y no tener miedo a incorporarlos en su prédica dominical. Debemos anunciar el Evangelio de la Vida con nuestras palabras y testimonio. Debemos incentivar en nuestras Parroquias la organización de Grupos Pro-Vida y Pro-Familia para formar a más personas y ser sujetos de cambio en la sociedad.

¿Por qué se decidió llevar a cabo una Marcha Diocesana en lugar de una jornada, encuentro u otro evento a fin?

Se hace necesario anunciar y denunciar, no podemos quedarnos callados cuando se empieza a promover desde el Congreso y Ministerios normas que atenten contra la vida y la familia...

¿Cuál es el objetivo de la Marcha Diocesana por la Vida y Familia?

Esta marcha tiene por objetivo: “Sensibilizar a la sociedad para que proteja y defienda la vida humana, desde la concepción hasta su muerte natural y la familia según el orden querido por Dios”.

Despertar conciencia en temas críticos y recordar a nuestras Autoridades y Candidatos que la población mayoritariamente está a favor de la Vida y la Familia. A su vez, de abrir un espacio para tratar estos temas en las Parroquias.

Si bien la marcha es un signo visible y concreto luego ¿a qué nos debe comprometer concretamente ella?

A ser solidarios con los más necesitados, a estar dispuestos a acoger con alegría y proteger a todas las gestantes. Promover y cultivar en nuestras Escuelas, Centros Laborales y Hogares los valores cristianos.

El lema que nos acompañará en la marcha es “Defendiendo la Vida, Hacemos Familia”, podría explicar cómo es que esto se da, que defendiendo la vida hacemos familia, para poder entender a profundidad la importancia del derecho a la vida

El primer y más básico derecho es el derecho a la vida, sin ella no hay personas y menos familia. La defensa de la vida nos lleva a la reflexión, para entender la dignidad de todo ser humano, desde su derecho a vivir desde la concepción hasta su fin natural. Esta realidad nos lleva a defender otros derechos, como salud, vivienda, educación, justicia, y especialmente el derecho de todo niño a tener padre y madre; también el cuidado de los ancianos, de los discapacitados y de las personas que sufren una enfermedad

Un mensaje e invitación para todos los lectores para que se sumen con su Diócesis en la Defensa de la Vida.

Este domingo 14 de setiembre toda la Diócesis de Lurín se manifestará y caminará junto a su Pastor. Que éste sea el inicio de un compromiso personal, parroquial y comunitario en defensa de la vida y de la familia.

LA FAMILIA EN LA ECLESIOLOGÍA DEL CVII

La familia es el núcleo y base de nuestra sociedad. En la familia toda persona crece y madura de manera armónica pasando varias etapas que podrían ser victorias y fracasos. ¡Los cristianos católicos reconocemos en la familia también designios divinos!

En la familia encontramos los primeros esbozos de educación y formación como personas. Nuestros padres nos transmiten valores como el compartir, la solidaridad, la generosidad, la responsabilidad, la honradez, la fidelidad, el espíritu de justicia, la fortaleza del alma y el respeto constituyen la construcción de una verdadera vida cristiana.

La familia forma parte de la sociedad, la socialización se inicia dentro de la familia, pues el bebé y los padres entran en contacto inmediatamente desde el vientre de la madre. “Es la persona humana la que hay que salvar, y es la sociedad humana la que hay que renovar. Por consiguiente, será el hombre el eje de toda esta explicación: el hombre concreto y total, con cuerpo y alma, con corazón y conciencia, con inteligencia y voluntad”. (*Gaudium et Spes*. 3).

La familia tiene una importancia trascendental tanto para la Iglesia como para la Sociedad Civil. Dios Creador estableció la sociedad conyugal como principio de la sociedad humana y para consumar la unión conyugal instituyó el Sacramento del Matrimonio. Los familiares son testigos y predicadores de la fe. La familia para mantener la unidad debe estar en constante comunión con el Creador a quien le debemos el don de la vida

Los cónyuges a tenor del Decreto Apostolicam Actuositatem del Concilio Vaticano II tiene la finalidad de mantener la indisolubilidad y la santidad del matrimonio, educar a la prole en valores cristianos y colaborar con los hombres de buena voluntad para que se conserven los derechos básicos de la familia. (Cf. Apostolicam Actuositatem. 11).



Juan Ramírez Aguilar
Docente de la Escuela de Evangelización
del Decanato II – Diócesis de Lurín

“DEFENDIENDO LA VIDA, HACEMOS FAMILIA”

Alrededor de 10,000 personas en medio de porras, cantos, con un sol radiante y mucha alegría se congregaron de todos los extremos de Lima Sur - San Juan de Miraflores a Pucusana- en la “Marcha por la Vida y la Familia” organizada y convocada por la Diócesis de Lurín bajo el lema “Defendiendo la Vida, Hacemos Familia” el pasado Domingo 14 de Setiembre.

En la familia encontramos los primeros esbozos de educación y formación como personas. Nuestros padres nos transmiten valores como el compartir, la solidaridad, la generosidad, la responsabilidad, la honradez, la fidelidad, el espíritu de justicia, la fortaleza del alma y el respeto constituyen la construcción de una verdadera vida cristiana.



Hacia las 02 p.m. los cinco Decanatos que conforman la Diócesis de Lurín se hacían sentir al ir llegando a la Estación del Puente Atocongo, punto de concentración, con sus pancartas, banderolas, y cantos alusivos a la defensa y promoción de la Vida y la Familia. Cada Decanato -vestido de su color característico- llegaba en Comunidad, un claro ejemplo fue el Decanato II que recogió a todas sus Parroquias y llegó encabezado por su Decano, el P. Guillermo Cornejo al lugar de encuentro inicial, ellos fueron recibidos con mucha alegría por los otros Decanatos ya presentes. ¡La Marcha fue un signo visible de comunión diocesana!



Esta Marcha tuvo especial acogida entre los jóvenes de las Comunidades Parroquiales, quienes con su presencia mayoritaria inyectaron vitalidad juvenil. Así la Familia Diocesana fue avanzando en esta larga caminata de fe y gozo rumbo a la Plaza de Armas de la Municipalidad de San Juan de Miraflores donde estaba el estrado preparado especialmente para la Clausura de la Marcha. Mons. Carlos García, caminó junto a los Agentes Pastorales y toda la Feligresía de la Iglesia de Lima Sur que hizo sentir su presencia y opinión en medio de la Sociedad

Llegados al estrado el P. Juan Ruiz, Coordinador de la Comisión Responsable, dio la bienvenida y agradeció al Alcalde de San Juan de Miraflores, Dr. Adolfo Ocampo, por la acogida y facilidades brindadas; también tuvo palabras de gratitud a todos los que habían participado de la Marcha. El Alcalde de SJM también se dirigió a los presentes diciendo: “¡La Plaza de Armas de San Juan de Miraflores se ha convertido en Templo de Dios!!”, y se comprometió -mediante una Resolución de Alcaldía- a declarar el 2do Domingo de Setiembre Como el “Día de la Vida y la Familia” en ese Distrito.

Luego Mons. Carlos García, hizo uso de la palabra y leyó un discurso que había preparado especialmente para el Cierre de la Marcha; dijo: “El Papa nos ha mandado a hacer lío, y hoy hemos hecho lío... Tenemos que salir a caminar para decir a los demás ¡No a la Diferencia, Sí al amor!...”, terminando con una hermosa Alabanza a Dios.

El Decanato II presentó una Obra Teatral, denominada “Derecho a la Vida” y el Decanato III presentó la canción “Enciende una Vela”. Intervenciones artísticas que iluminaron los objetivos de la Marcha. Como Fin de Fiesta se presentó la Banda del Colegio Parroquial “Santa Rosa de Lima” del Distrito Villa el Salvador. ¡Defendiendo la Vida, Hacemos Familia!!!

(Esly Pérez)



S U M A R I O



Art N° 1.- Entrevista Marcha de la Vida - Familia

Art N° 2.- La familia en la eclesiología del CVII

Art N° 3.- Defendiendo la vida, hacemos familia



Pastoral de Comunicaciones - Diócesis de Lurín
Director: P. Marco Agüero Vidal, Edición: Keyla Arroyo
Redactores: Esly Pérez - Juan Ramírez Aguilar
Calle El Carmen Cdra. 2 S/N - Villa María del Triunfo, Lima - Perú
E-mail: avansurlurin@yahoo.es Web: <http://www.diocesisdelurin.org/>